

ESPADA

Oficial de Caballería

hacia 1780

Long T: 1040
Hoja: 900
Ancho H: 033

GUARNICIÓN: de bronce con alto porcentaje de cobre (más de un 80%). De ahí su elevado tono rojizo. La protección de la mano viene garantizada por la propia cazoleta envolvente, por el aro y por un par de gavilanes de diferente recorrido, pues el más grande arranca de la "taza" y llega al mismo lugar que el aro y el segundo sólo llega a alcanzar hasta la mitad del citado aro. Monterilla completa con perilla. Puño de madera con cuatro espiras de cordel de cáñamo y recubierto de piel oscura. Leve galluelo.

HOJA: recta, con vaceo en su primer cuarto. El resto tres mesas a dos filos.



INSCRIPCIÓN: UN DIOS UNA LEY Y UN REY (En ambos lados)

OBSERVACIONES: espada para Caballería sin indicativos de destino.

Contrasta la rudeza de la guarnición, del tipo "tropa", con una hoja cuyas características y leyenda la hacen propia de un oficial.

En casos como el presente se hace muy difícil concretar una postura o acertar a definir con certeza.

Arma de capricho, pudo tener destino en Caballería de Línea, en algún regimiento de Dragones e incluso, apurando, en algunos cuerpos de Caballería Ligera.

